

## MUNICIPIO E

### Acta N° 94

10/05/2017

**Presentes:** Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Diego Murara y Martha Gutierrez (P.Conce), Susana Camarán y Diana Spatakis (FA).  
Concejales Suplentes: Agustín Lescano (P.Conce.), Eduardo Correa y Elsa Díaz (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:10 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Aprobación de Acta anterior
- 2) Previos
- 3) Asuntos entrados
- 4) Varios.

1) Aprobación de acta anterior: Acta No. 92 se aprueba próxima sesión.

- Expedientes a tratar en la sesión de hoy.
- Resumen resoluciones del 04/05/17 al 10/05/17.
- Acta No. 92.
- Mapa con circuito chipeadora.
- Planes de Limpieza.
- Trabajos de limpieza realizados en el mes de marzo y abril 2017.

### - Vecinos:

- Nos visita el Jefe Operativo del Municipio, Sr. Hebert Figueroa.

Francisco Platero: citamos a Hebert Figueroa para tratar de evacuar dudas que hay en el Gobierno Municipal respecto a la planificación que se está haciendo de limpieza, de chipeadora, etc.

Hebert Figueroa: según la convocatoria, la información es específicamente de limpieza porque el área operativa es basta.

Con el tema de limpieza hay determinadas historias, el problema mas grande son las bolsas de pasto que dejan los jardineros principalmente en Carrasco Norte, Carrasco, Punta Gorda y parte de Malvín.

Determinados intercambios de ideas que viene desde que estaba Charbonier, la duda era a quien le correspondía hacerse cargo del levante de las bolsas negras, para nosotros y por un tema de recursos es a Limpieza , el Municipio no tiene recursos para hacerse cargo de eso.

Francisco Platero: ese agujero negro que hay que no se sabe quien es el encargado de hacer eso.

Cuando Susana Camarán agarro el gobierno, todos los servicios eran de Limpieza, luego pidieron que el Municipio se hiciera cargo de la chipeadora.

En ese periodo las bolsas de pasto las levantaba limpieza.

Cuando hicimos la licitación le pedimos sí podían juntar las bolsas de pasto porque había un atraso de la I.M. y nos dijeron que sí.

El remedio fue peor que la enfermedad, porque la chipeadora se llevaba las bolsas y se llenaba el camión enseguida y eso hacía que chipearan poco, debido a eso se llenaba el camión.

Cuando vimos que chipeaban poco hablamos con la empresa (Rial S.A.) y ellos nos dijeron el motivo por el cual estaban chipeando poco, que era porque se le llenaba el camión con las bolsas de pasto y le volvimos a sacar la obligación de que juntarán las bolsas.

Hoy por hoy no queda a quien le corresponde hacer esa tarea, no hay ninguna normativa que diga que la debe hacer el Municipio.

### **Siendo las 18:18 hs. llega la Concejala Susana Camarán.**

Compramos un camión de levante trasero para poder hacer la tarea, mientras tanto le pedimos a Limpieza si nos prestaban un camión, por ahora no hemos tenido suerte.

Ahora contratamos a una empresa por un mes para que levantaran las bolsas negras.

El camión de levante trasero tiene 2 ventajas tremendas, no hay que levantar mucho las bolsas para tirarlas y 2 que cuando se llena la cubeta se prensa las bolsas.

Diana Spatakis: cuando un vecino llama y reclama que responde la I.M. y que responde el Municipio.

Francisco Platero: en la actualidad la I.M. le toma el reclamo y una vez al mes manda un camión para levantarlas, pero las bolsas de pasto se generan todas las semanas.

El Municipio independientemente que nos hagan el reclamo, pusimos camiones para levantar bolsas, estamos haciendo circuitos.

Diego Murara: en la casa de el hicieron un reclamo en marzo y lo llamaron de la I.M. en abril para decirle que iban a pasar a levantar las bolsas, pero cuando lo llamaron las bolsas ya no estaban alguien las había levantado antes.

Diana Spatakis: la licitación del camión cuando va a estar acá?

Francisco Platero: a principios del año que viene llega el camión.

Es cierto que pedimos a Limpieza, con el argumento de que íbamos a comprar uno, un camión, dijeron que nos iban a prestar uno y cuando la Directora del Municipio llamó para coordinar el préstamo le dijeron que no lo iban a prestar porque se habían enojado con un twitter del Alcalde, en el cual el había puesto que el levante de bolsas le correspondía a la I.M.

Ahora que no está mas Curutchet estamos con las negociaciones nuevamente.

Hebert Figueroa: la I.M. tenía un atraso desde diciembre pasado hasta marzo, en el levante de las bolsas de pasto y en lo producido por Áreas Verdes.

En el mes de marzo hicimos un Plan de Contingencia con funcionarios y recursos del Municipio, Carrasco Sur estaba peor que Carrasco Norte, las bolsas de pasto ya estaban en mal estado, con gusanos y fermentadas, nos llevo 2 semanas para ponernos al día en Carrasco Sur.

Teníamos 2 camiones JMC chicos trabajando en esa zona, los camiones se llenaban en media cuadra, se volcaba en un punto en común y ahí estaba la pala que las levantaba y las tiraba para arriba de un camión grande, quien iba a volcar a la cantera.

La calle Mones Roses la hicimos 3 días seguidos.

Este tema se va a solucionar con el camión compactador trasero nuestro, el año que viene o con el de limpieza si nos lo presta.

Tratamos de hacer un circuito semanal.

Eduardo Correa: se cumple por parte de los vecinos con la normativa de la cantidad de bolsas?

Hebert Figueroa: no se cumple para nada.

Diana Spatakis: los vecinos deben tener claro cual es la normativa.

Francisco Platero: cuando el habló con la I.M., preguntó si la I.M. tenía pensado hacer algún tipo de publicidad y hoy en día se está haciendo.

Desde el Municipio se quiere hacer un impacto grande, una limpieza y luego hacer una campaña informativa.

Hoy por hoy contamos en el CCZ N° 8 con un inspector mas, o sea, que se puede inspeccionar mas y multar.

Eduardo Correa: son 5 bolsas negras que se levantan, si un funcionario llega al lugar y en vez de 5 hay 8 bolsas las levanta?

Hebert Figueroa: nosotros las levantamos, la idea es dejar el territorio limpio.

Eduardo Correa: va a ser difícil cambiar eso..

Francisco Platero: va a ser difícil.

Si el territorio está limpio y le toca pasar por esa zona el viernes por ejemplo, la persona corta el pasto el miércoles no espera al viernes sino que saca las bolsas a la vereda mismo el miércoles.

Creemos que entre la campaña que está haciendo la I.M. y la fiscalización que vamos a hacer desde el Municipio , se va a solucionar este tema.

Las podas las sacan y las ponen al lado del contenedor de basura, si nosotros no agarramos justo al vecino tirando la poda al lado del contenedor, no hay manera de de multar al vecino.

Diego Murara: el recorrido de la chipeadora está realizado?

Francisco Platero: sí.

Diego Murara: por lo tanto los vecinos no deben sacar la poda el día que no le corresponde.

Son 2 cosas distintas las podas que las bolsas de pasto.

Francisco Platero: primeros tenemos que darle al vecino la información que necesita y hacer la campaña que sea necesaria.

Hebert Figueroa: el tema de los 3 m3 no sabe de donde surgió esta medida, cuando el llegó al Municipio ya estaba implementado esto.

Resolvimos no chipearle mas a colegios o instituciones privadas.

El tema de los 3 m3 es porque hay muchas casas de terrenos muy grandes, en la estación de podas, podan sus jardines y sacan todo para afuera y eso es un monte.

Empezamos en mayo con el recorrido nuevo de la chipeadora.

Dividimos las zonas, le sacamos a Carrasco Norte 2 días de chipeado y le pusimos a Carrasco Sur, van a estar las 2 chipeadoras trabajando juntas, eso es viernes y jueves.

En Carrasco Norte van a estar 3 días, lunes, martes y jueves.

Carrasco Sur, 5 días de chipeado y 2 días con las 2 maquinas juntas.

Francisco Platero: la idea es que las 2 maquinas tenga la misma cantidad de trabajo.

Hebert Figueroa: en el CCZ N° 7, lo atiende el Municipio con la chipeadora nuestra.

Ahora estamos con el camión de la chipeadora roto, por lo cual estamos saliendo a levantar bolsas.

El CCZ N° 7 lo divide en 3 mapas, le agregaron un día mas a Punta Gorda.

El CCZ N° 6 lo hacemos por régimen de reclamos, los días sábados de mañana.

En un principio se había puesto los días viernes y sábados, pero no habían tantos reclamos y los viernes los hacían todos y el sábado no tenían mas para hacer, entonces sacamos los viernes y dejamos solo el sábado.

En el CCZ N° 6 los capataces recorren la zona en la semana y nos pasan los reclamos para ir el sábado.

Todo esto es a prueba por un mes.

Eduardo Correa: con que parámetros se mide?

Hebert Figueroa: la chipeadora todos los días dejan en el CCZ N° 8 el los recorridos que

hace y una vez por semana nos mandan por mail el peso de lo que volcó en la cantera.

Eduardo Correa: el rendimiento de las 2 maquinas, entre Rial y el Municipio es el mismo?

Hebert Figueroa: nosotros mejoramos con la maquina municipal, no hemos tenido rotura en la maquina si en el camión.

El rendimiento es óptimo, si tuviéramos mas horas podríamos hacer mas.

Francisco Platero: cuanto levanta la chipeadora de Rial y cuanto la nuestra?

Hebert Figueroa: levantan mas o menos lo mismo.

Francisco Platero: lo que ellos tiene y nosotros no es que si a ellos se le rompen nos mandan otra maquina a nosotros si se nos rompe no tenemos otra.

Eduardo Correa: tenemos información de que la empresa hay días que no cumple con el horario.

Hebert Figueroa: salimos a controlar y siempre las encontramos dentro del mapa que les toca.

Rial nos dio un GPS de uno de los camiones.

Si la maquina está mucho rato parada en un lado o en otro eso se nos puede escapar.

También tiene media hora de descanso, lo cual la paga la empresa.

Francisco Platero: comprobamos que ellos llegan a trabajar a las 7 de la mañana y a las 15 o 15:20 están trabajando todavía.

No hemos podido controlar en hacer un seguimiento de esto, de estar todo el día atrás de ellos.

Ellos tienen obligación de cumplir determinadas cantidad de horas y debe cumplir además con el circuito.

Hebert Figueroa: tendríamos que hacer mas efectivo el gasto que estamos haciendo, por eso se cambiaron los circuitos.

En Carrasco Norte es el lugar mas complejo.

Ahora estamos al día con la chipeadora.

El control para la chipeadora de Rial es que vamos la mañana y de tarde volvemos para ver si está todo ese circuito chipeado.

Diana Spatakis: este trabajo es claro que no es todo el año igual de diciembre a marzo es el pico mas alto para las podas y la gente corta mas el pasto, como manejamos esto?

Francisco Platero: los momento en los que hay aumento de podas son cuando se empieza la primavera y antes de empezar el otoño.

Si nosotros le pedimos a Rial que ponga una maquina para que este sobrado en ese momento, luego novan a tener que hacer, así que preferimos que ese tiempo estén medio apretados y darle y poco de flexibilidad.

Eduardo Correa: podríamos hacer una cuenta corriente de horas?

Francisco Platero: es lo que hacemos.

Diego Murara: le dieron un plazo para que les presten el camión?

Hebert Figueroa: no.

Francisco Platero: lo estamos negociando nuevamente.

Tiene una reunión pendiente con el Intendente en la cual tiene un par de cosas para pedirle y una de ellas es este tema.

Hebert Figueroa: la I.M. está viendo como negociar este tema con Adeom porque cando los demás Municipios se enteren del préstamo del camión van a empezar a pedir.

Diana Spatakis: al vecino la información que se le daba era que podían sacar determinadas cantidades de bolsas una vez al mes, ahora estamos levantando todo lo que el vecino saca. Luego el vecino va a sacar bolsas todos los días.

Hay una cuestión de información que debe quedar claro.

Francisco Platero: nadie ha hecho un plan, que campaña vamos a hacer si tenemos desbordado de basura, estamos tratando de hacer un plan de impacto.

Vamos a mandar todo esto por mail.

Susana Camarán: el camión que está levantando bolsas cuando empezó y cuando

termina?

Hebert Figueroa: empezó el lunes y va hasta el 12 de junio.

Estamos hablando solo de las bolsas de pasto, barrido y lo producido por las áreas verdes.

Hoy le informaron que se adjudicó el camión aspirador y empieza el lunes o martes, va a empezar por la zona mas sensible, que es Euskal Erría, Malvín Alto, Mallorca, Pirán, etc.

Las demás calles las vamos a ir ajustando, el viernes nos reunimos con la empresa y terminamos los ajustes.

Francisco Platero: cuando empiece la empresa que va a barrer en la zona del CCZ N° 6, se tiene que encargar del entorno de los contenedores.

Hebert Figueroa: para el barrido del CCZ N° 6 se hizo una licitación abreviada, se presentaron 2 ofertas, la empresa A y N y una cooperativa que superaba a la empresa por \$ 2.000.000.

Lo que presenta la empresa A y N es el barrido de las calles por sistema mecánico y proponía 2 cosas, el barrido de la zona más la limpieza del entorno de los contenedores de la zona del CCZ N° 6 por eso cuando la empresa A y N empiece a trabajar en la zona del CCZ N° 6 sacamos de ahí el camión aspirador para la zona de los CCZ's 7 u 8 porque el CCZ N° 6 debería estar cubierto.

Diana Spatakis: porque en el mapa que entrego Hebert Figueroa dice que en el CCZ N° 7 va a ser mecánico con la espera de los choferes que lleguen.

Hebert Figueroa: porque el CCZ N° 7 tiene chicas barriendo y creemos que vamos a perder mucha mano de obra porque las chicas pasan a tareas aliviadas, etc.

Por eso estamos comprando la chipeadora, pero necesitamos choferes.

Los CCZ's 6 y 7 los estamos cubriendo con choferes del Municipio, estamos parando las maquinas barredoras para sacar las cuadrillas de los CCZ's.

Este plan de trabajo está sujeto a la cantidades de choferes que tengamos.

Si tenemos las 3 maquinas y las cantidades de choferes necesarias la idea es barrer todo el territorio con las maquinas.

Eduardo Correa: en el correo que va a enviar desearía que nos envíen, de los últimos 6 meses la entrada a la Usina del camión de Rial, el kilaje y el horario.

Diego Murara: hay un servicio que estamos cumpliendo que es el de la chipeadora y podríamos cumplir con un inspector, que sea el del CCZ N° 8, y estamos en condiciones de decirle a un inspector que salga a fiscalizar para que no tiren podas.

Diana Spatakis: acá hay un gran tema entre muchos que es que los vecinos no tienen la información concreta.

Susana Camarán: pero no es necesario sancionar.

Puede pasar el inspector a fiscalizar e informar.

Francisco Platero: el circuito nuevo empezó hace 8 días, el inspector en el CCZ N° 8 también empezó hace 8 días, hay que dejar que se acomode, tanto el circuito como el inspector, primero hay que informar, luego fiscalizar y por ultimo sancionar.

Diego Murara: el mail debe de tener plazos.

Francisco Platero: el mail va a ser un informe de todo lo que se está haciendo.

Diego Murara: el mail debe de tener un plazo para ver cuando se puede evaluar el circuito nuevo.

**Siendo las 18:28 horas se retira el Jefe Operativo, Sr. Hebert Figueroa.**

Diana Spatakis: tiene una consulta por el nuevo folleto de la chipeadora.

Francisco Platero: se está distribuyendo casa por casa.

Diana Spatakis: en la parte de atrás dice, lee texto, conceptualmente esto no es así.

Francisco Platero: quien se encarga de lo que esta adentro del contenedor es la I.M. y de lo que hay en el entorno de los contenedores también.

Cuando se tomó la decisión de cuales eran las tareas que se pasaban a los Municipios, en el periodo del Gobierno anterior, la I.M. pagaba un servicio de camión chupador dentro del Municipio CH, hoy por hoy no lo hace.

Lo que el dijo el día del cabildo, no está bueno ver de quien es la potestad.

Susana Camarán: entorno de contenedores, la I.M. tiene un digesto en donde se marca sus competencias es el barrido de las calles que se les paso a los Municipios y lo tenemos que hacer aunque este en el entorno de los contenedores.

Lo producido del barrido del Municipio, el Municipio se debe ocupar.

Hay un tema que es la poda, eso el Municipio pasa y lo levanta y la I.M. tiene el levante una vez al mes.

No es nuevo que el Municipio pase y lo levante.

Francisco Platero: comparte la inquietud de Diana Spatakis, pero las bolsas de barrido y pasto es diferente al desborde del alrededor del los contenedores.

Susana Camarán: en el volante deberíamos decir que el no cumplimiento dará lugar a sanciones.

Diana Spatakis: hay que incorporar al Concejo Vecinal.

Susana Camarán: solicita planilla actual del metraje de la chipeadora de mayo 2016 y mayo 2017, por ejemplo, para poder compararlo.

Francisco Platero: deberíamos empezar desde el año 2014.

Susana Camarán: tareas claras de planificación de las tareas de limpieza, cual es el personal por categoría que tiene el Municipio y los CCZ's.

Controles asociados a las tareas que tenemos.

Diana Spatakis: había pendiente un contrato de barrido en el CCZ N° 6.

Susana Camarán: le preocupa que dijo que no se estaban liberando partidas, se empezó a liberar?

Francisco Platero: sí. Cuando se quejo porque se quejaba todo el mundo, circularon 2 versiones una en que se tenía que pagar el presentismo que se paga en abril, una vez al año, y la otra versión era que no había plata.

Lo que no le cerró es que después de que no se pago por 2 meses nos llamaron para darnos la noticia de que hay superávit en la I.M.

Susana Camarán: el dinero que hay en superávit es de presupuesto 2016 para planificación 2018 y las partidas retenidas es un problema grave porque el dinero es de los Municipios y el Municipio es quien define que se hace con ella.

Francisco Platero: si se da nuevamente esta situación que hace?

Susana Camarán: se hace un reclamo, se dialoga.

## - Previos:

- Diana Spatakis: la semana pasada preguntó por la situación de permisos para Villa Yerúa, dado que no contaba en el frente de la obra con el permiso y tampoco tenían nada de la DGI.

Quiere saber el permiso de construcción, con su N°, su fecha de aprobado y técnico responsable y lo mismo con el BPS.

Francisco Platero: el permiso de BPS, está y está expuesto al público y la planilla de trabajo está porque el mismo la vio.

Hubo un pedido de que la Arq. del CCZ N° 7 haga un seguimiento y lo va a hacer y le dijeron que nos informe si esta cumpliendo con lo que debe ser.

En el Concejo Vecinal del CCZ N° 7 y el ingeniero de la obra le dijeron que no tiene el N° de permiso de construcción porque no hay planos y al no haber planos la I.M. le dio fecha del 15/05/17 para encontrarse el arquitecto ingeniero del proyecto para darle el N° de construcción.

- Diana Spatakis: informe de la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos, lee

propuesta de la comisión.

Francisco Platero: no recuerda hasta cuando tenemos tiempo para decidir el tema de las veredas, lo cierto es que lo que propone la comisión es hacer lo que nos dijeron en la I.M: que no hiciéramos.

Hacer un relevamiento para saber cuales son las medidas.

Hay unanimidad con que sean \$ 2.000.000 para cada CCZ's , tenemos ideas por las zonas que nos dieron las directoras.

También se propuso que los Concejos Vecinales participen.

Si no tomamos decisión capaz que en la búsqueda de la mejor decisión no vamos a poder usar este beneficio.

El tema de las rampas está de acuerdo pero lo vamos a hacer con otro dinero, vamos a aprovechar el momento que estén reparando las veredas para hacer las rampas.

Hasta cuando podemos seguir consultando?

Cual va a ser el criterio que vamos a usar?

Las Directoras con sus arquitectas ya nos pasaron la lista de donde les parece mejor hacerlo.

Diana Spatakis: lo que enviaron fue que la Comisión de la I.M. se va a reunir el 23/05/17 y hay que llevar el listado de las calles.

Susana Camarán: lee correo que se le mandó desde el Municipio en donde dice que hay posibilidades de hacer vereda inexistente.

El tema del 23/05/17 es imposible, esa es la fecha de la próxima reunión.

Francisco Platero: respecto a vereda nueva,dijeron que definitivamente no.

Tenemos que ver los lugares que proponen las directoras y en función de ese informe vemos.

La semana que viene podemos hacer una reunión por el tema de las veredas y otro tema que es ver como seguimos con el tema de la pavimentación de carpeta asfáltica que tenemos pago.

Tenemos el informe, el Ayudante Tecnológico, Eduardo Tropiane fue a hablar con Vialidad y le dijeron de 2 calles que no se hicieron y le pidió cuanto plata 2016 tenemos y le dijeron que tenemos \$ 11.000.000, sobre esa base es que si no hacemos las obras dentro de este año perdemos esa plata.

Hacer reunión sobre tema veredas y vialidad, martes 16/05/17 a las 9:30 hs e invitar a los Concejos Vecinales.

- Diana Spatakis: Buriani le mando un mensaje para saber cual había sido el lugar que el Gobierno Municipal definió para ubicar la base de limpieza.

Ella le dijo que no había un acuerdo del lugar.

Francisco Platero: Buriani habló con el y todavía no tenemos decidido el tema porque hay varios Municipios que van a hacer un único lugar para compartir entre 2 Municipios.

No hay ninguna novedad mas que eso.

- Susana Camarán: Mesa de equidad y Género analizó lo que se compartió en las redes sociales sobre el Centro Comerciante de la Unión.

Lee nota para conocimiento, la cual se adjunta al acta.

Francisco Platero: habló con la la señora del centro Comerciantes , le explicó y estuvo de acuerdo y pidió disculpas, le dijo que cuando nos pidan algo para difundir lo vamos a estudiar y ahí vemos si lo difundimos o no.

Susana Camarán: Carina Fosati participa de la Mesa de Equidad y Género y está haciendo un informe al respecto.

- Susana Camarán: presupuesto de la Mesa de equidad y Género para cumplir con los lineamientos para los talleres.

Se pidió presupuesto para poder realizar los talleres, se lee el presupuesto que le mandaron, es por la suma de \$ 34.500, ese importe está dentro del presupuesto que definimos para la Mesa.

Hacer expediente y ver para realizar la compra de los talleres.

- Susana Camarán: el Edil Weiss vino al Municipio e hizo un planteo para la concesión del uso del local de la Plaza de los olímpicos.

No quedó claro en el Acta que estamos de acuerdo con ese proyecto.

Consultamos por la situación en la que está el local.

Podríamos generar una reunión con Weiss para plantearle esto y que quede en acta.

El Sr. Weiss necesita en una resolución del Municipio que diga que estamos de acuerdo en hacer la concesión de uso del local de la Plaza de los Olímpicos, y decirles si ellos están de acuerdo con hacer los arreglos que los técnicos plantean para solucionar el problema de la inundación.

Francisco Platero: vamos a ver si está en el acta de ese día y si no está hacemos la resolución y la firmamos y le mandamos a Weiss el informe técnico.

Susana Camarán: sugiere solicitarle a la I.M. que haga la concesión.

- Susana Camarán: el otro previo es sobre la Plaza Serafín J. García pero vio que está para tratarse en el orden del día.

- Eduardo Correa: fue el fin de semana a Degusto, se solicito el permiso para eso a Espacios Públicos y a los demás lugares que tenia que ir la solicitud?

Francisco Platero: si iniciaron todo por Ventanilla Única y paso por todos lados.

Eduardo Correa: atrás del Sofitel había una exposición de autos, eso paso por acá?

Francisco Platero: si paso por acá.

- Francisco Platero: luego de la reunión de OPP 2018, y para eso si hay fecha para cargarlo, que es mañana.

Fue a ver el lugar que sugirió Susana Camarán para la pista de patín y es mancomunado. Se muestran fotos.

No hay que sacar arboles, las dimensiones que tiene son perfectas.

Le dijo el Ayudante Tecnológico, Eduardo Tropiane que no llegamos a los \$ 3.000.000.

Ese lugar hay que recuperarlo, ese lugar tiene que volver a existir.

Abajo del Anfiteatro habían baños y vestuarios.

Susana Camarán: habían vestuarios, los baños eran en otro lado.

Francisco Platero: se puede votar para la OPP 2018 hacer un tramo mas de biciesenda y la pista de patín en el ex anfiteatro del Parque Rivera.

Diego Murara: está a favor y vota positivo para realizar el tramo de biciesenda y vota negativo la pista de patín.

Martha Gutierrez: vota positivo ambas cosas.

Diana Spatakis: vota positivo ambas cosas.

Susana Camarán: vota positivo ambas cosas.

Francisco Platero: vota positivo ambas cosas.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diego Murara vota negativo) realizar con el presupuesto OPP 2018 una pista de patín en el ex anfiteatro del Parque Rivera y se aprueba por unanimidad realizar con el presupuesto OPP 2018 un tramo de biciesenda.

- Francisco Platero: Junta de Alcaldes, la Contadora Facchiola le explico algo que el no sabia, para el presupuesto OPP tiene que hacer un 40% para funcionamiento y 60% inversión, pero para el presupuesto del Municipio hay tiempo para cambiarlo para el 2018, si teníamos 80.000 en inversiones y 60.000.000 en funcionamiento, se pueden cambiar. El mayor problema que tenemos nosotros es en funcionamiento.

A el le gustaría hacer una variación para subir un poco la parte de funcionamiento.

Susana Camarán: tiene que volver a reunirse la comisión de presupuesto que nos reuníamos cada 2 meses.

Tenemos que juntarnos y decidir esto.

Francisco Platero: para cambiar el porcentaje no tenemos tiempo.

Susana Camarán: para cargar el presupuesto 2018 no tenemos tiempo, es ahora no nos puede pasar de nuevo lo mismo.

Nos juntamos por este tema el día 15/05/2017 a las 09:15 hs, con Elena Colman.

- Diego Murara: cuando se arranque con la bicisenda, se podrá empezar por la cuadra de la ciclovía a solicitud de los vecinos que presentaron la nota?

Francisco Platero: independientemente que resolvamos cual cuadra se va a hacer, el año pasado resolvimos darle una parte mas pequeña a bicisenda y la mas grande a arbolado, para este año 2017 se cambio y la mayor parte la tiene la bicisenda y menor parte el arbolado.

- Nota de Comisión de Medio Ambiente y Salud de la Junta Departamental de Montevideo, se lee.

Solicitan reunión con la Comisión de Medio Ambiente del Municipio.

Enviar por mail a Diego Murara y Susana Camarán.

- Nota de la Cooperativa COOPAM, se lee.

Francisco Platero: quieren quedarse de forma definitiva en el Centro de Referencia Barrial Boix y Merino, por todo lo que ellos plantean en la nota.

Diana Spatakis: no le parece que en la nota plantearon eso, ni usar el CRB como cantón de limpieza.

Francisco Platero: está carta apunta a que ellos piensan que ese es el lugar donde deben estar.

Además están dando contraprestaciones que están haciendo.

No tiene entendido que usan los salones como oficinas, sino que ellos se cambian y se bañan ahí.

Si es como oficina no tendría problemas.

Para el es claro que dan un montón de historia para justificar su presencia ahí.

Trabajan 10 o 20 personas ahí que se bañan ahí, por algo nos pidieron los lockers.

No le gustan que digan que lo usan como oficina cuando lo usan como cantón.

Dicen que cortan el pasto, le pedimos una vez que lo hagan y se le pago por hacerlo.

Se reconocen las mitigaciones que están haciendo, con relación a las mejoras en el CRB.

Mandan la nota para conocimiento o para que le demos mas plazo una vez que se le venzan los 6 meses que le dimos.

Eduardo Correa: estamos adelantándonos a los acontecimientos, de la nota no dice no se dice que quieran mas plazo una vez vencidos los 6 meses.

Susana Camarán: esa carta forma parte de un expediente, en el que ellos piden un lugar para tener de cantón.

Esta nota hace referencia de que no lo van a usar de cantón.

Adjuntar la nota y lo vemos dentro de un mes, cuando llegue la Concejala Cristina Cafferatta ya que es la encargada por el Municipio para trabajar en la Mesa del CRB.

- Se lee nota de vecina solicitando permiso para venta de artículos relacionados al culto en la vía pública frente a las iglesias.

Francisco Platero: no hay potestad para otorgar un permiso para que se instale en la vía pública.

Se aprueba por unanimidad no autorizar.

- Ventanilla Única: 13/05/17 de 11 a 18 hs, Banco Itaú.

Solicitan autorización y bajada de luz.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Susana Camarán y Diana Spatakis votan negativo) dar la bajada de luz y se aprueba por unanimidad autorizar el evento..

- Ventanilla Única: Joaquin Ignacio Pastorino, 03/06/17 de 11 a 19:30 hs, Pase Rostand.

Nos solicitaron que pongamos un stand del Municipio para dar información.

Se autoriza por unanimidad.

#### **Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2017-0016-98-000138:** AJUPEN Punta Gorda solicita profesor de gimnasia para adultos mayores,

Se lee nota.

Francisco Platero: Buriani pidió que cada Municipio designe una actividad deportiva para hacer en algún instituto que no se este haciendo.

La Secretaria de Deporte correría con los gastos.

La I.M. nos pide que le demos el lugar y se podría dar este lugar.

Eduardo Correa: no conoce la existencia de esta institución.

Susana Camarán: es una organización que esta hace muchos años.

Vemos próxima sesión, vamos a averiguar si lo podemos hacer con lo que nos informo Buriani.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000354:** Incorporar al nomenclátor capitalino el nombre de Gerónimo Izeta.

Susana Camarán: explica el tema: hace un breve resumen de las actuaciones contenidas en el expediente: el 3 de abril de 2006 la Sra. María Emilia Debernardi solicita se designe algún espacio público en los alrededores de Camino Carrasco y la Avda. Bolivia con el nombre de su abuelo Gerónimo Izetta

El 31 de mayo de 2006 la Junta Local de la Zona N° 8 designa el espacio libre delimitado por las calles Camino Carrasco, Ravignani y Felipe Cardozo con el nombre, considerando que es justo perpetuar en la memoria colectiva el nombre de un referente histórico y social de la zona. Y eleva las actuaciones a la Comisión de Nomenclatura de la I.M. para hacerla efectiva.

Como esto no es posible debido a que el espacio mencionado no es espacio público, la Junta Local de la Zona N° 8 propone la colocación de un estela con el nombre del Sr. Izetta en las inmediaciones de la calle Camino Carrasco y Lugo, calle esta que transitaba diariamente para ir de su casa a la fábrica de ladrillos por él fundada. Tal propuesta es aceptada, se le notifica a la proponente, se mantienen las reuniones pertinentes a los efectos de la colocación de la estela.

Posteriormente en el año 2014 y a través de la resolución 12285 de la Junta Departamental de Montevideo se le informa a la Intendente de Montevideo la voluntad de que se incorpore al nomenclátor capitalino el nombre del Sr. Gerónimo Izetta.

Ante la solicitud de información de la Unidad de Comisiones al Municipio E y considerando todo el expediente tanto el Gobierno del Municipio E como el Concejo Vecinal de la Zona N° 8 proponen un espacio ubicado en la intersección de las calles Camino Carrasco y Ana María Rubens, que se ubica muy cercano a los padrones donde se encontraba la fábrica de ladrillos fundada por Izetta

Seguramente por no haber sido claros desde el Municipio al definir su postura o por las dificultades relacionadas con el pasaje del expediente papel al electrónico, la Junta Departamental de Montevideo aprobó la propuesta de denominar el espacio delimitado por las calles Pablo Mañé, Juan D. Aniello y los límites de padrones 402656 y 402663 con el nombre de Gerónimo Izetta.

En el espacio nombrado en el párrafo anterior se está realizando obras de recuperación y puesta en valor por parte del Municipio E a través del Servicio Centro Comunal Zonal N° 8 y trabajando con los vecinos del entorno para embellecer un muro allí existente.

La idea de los vecinos es pintar el muro con motivos alusivos a la figura y el legado de Serafín J. García considerando que desde siempre en la zona a esta plazoleta fue conocida con ese nombre.

Quiero dejar claro que:

- 1- No me opongo a que un espacio público lleve el nombre de Gerónimo Izetta, considerando su aporte a la industria y el agro y su legado patrimonial. Sobre todo en nuestros días en que la "piqueta fatal del progreso" ha llevado a demoler las chimeneas de la fábrica testigo y referencia histórica de la zona.
- 2- Comparto la definición del Concejo Vecinal de la Zona N° 8 y del Gobierno

Municipal de que el lugar adecuado para esto es el ubicado en Camino Carrasco y Ana María Rubens considerando su cercanía a la fábrica y la proximidad a la calle Lugo que él diariamente transitaba.

- 3- Solicito la reconsideración de lo dispuesto por el Decreto 36.239 de la Junta Departamental y la Resolución 1397/14 de la IM y

Propongo:

Designar con el nombre Gerónimo Izetta el espacio ubicado en la intersección de las calles Camino Carrasco y Ana María Rubens al Sureste y designar con el nombre Serafín J. García el espacio delimitado por las calles Pablo Mañé, Juan D. Aniello y los límites de padrones 402656 y 402663

Francisco Platero: con el tema de que la plaza se llame Serafín J. García estamos todos de acuerdo.

Se había solicitado poner una placa en Oncativo y Camino Carrasco y debido a que la placa nunca se puso se propone poner el nombre de Izetta al lugar de Camino Carrasco y Lugo, es así?

Susana Camarán: no, se había resuelto ponerle la placa con el nombre de Izetta pero nunca se hizo la placa, luego la Junta Departamental de Montevideo solicito que se ponga el nombre de Izetta a algún espacio y se designo que sea el lugar que es conocido en el barrio como Serafín J. García.

Francisco Platero: que el Gobierno Municipal apoye que estamos de acuerdo con que la plaza de Rubens se llame Izetta y la que está en Mañé se llame Serafín J. García.

Se aprueba por unanimidad lo informado por Susana Camarán, remitir las presentes actuaciones a la Junta Departamental de Montevideo para que modifiquen el decreto y la resolución.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000134:** Marcelo Basilio solicita una cancha de fútbol 11 en el horario de 15a 18 hs, se lee nota.

Francisco Platero: comenta un poco de que se trata este pedido y sugiere mantenerlo a Despacho y ver si la Asociación Civil por Nuestros Niños también presentan un proyecto y vemos si las 2 instituciones pueden utilizar una de las 2 canchas que hoy en día tiene el Colegio Jesús María en el convenio.

Eduardo Correa: se podría hacer un llamado a expresión de ideas.

Diana Spatakis: el expediente del Jesús María está en el Concejo vecinal de la Zona N° 8.

Eduardo Correa: tenemos que fijar los puntos de que pretendemos que se haga con ese lugar.

Diana Spatakis: hay una propuesta de renovar al Colegio Jesús María.

Susana Camarán: no hay propuesta para renovar al Jesús María, se está estudiando el convenio, fue al Concejo Vecinal de la zona N° 8 en la que acordamos que se va a discutir este tema para ver todos los puntos que planteo la Comisión de Convenios.

Enviar al Concejo Vecinal de la Zona N° 8 par que cuando vean el expediente del Jesús Maria tengan en cuenta esta solicitud.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000133:** Balance Carnaval 2017 – Molino de Galgo.

Se lee informe.

Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad.

Enviar copia a la Junta Departamental de Montevideo y al Tribunal de Cuentas y remitir a la Gerencia de Eventos.

- **Exp. N° 2016-3280-98-000233:** Río de la Plata – Sr. Hugo Calace.

SE lee informe de la Directora del CCZ N° 7 y de la Asistente Social, se solicita dar un plazo de 6 meses.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000245:** Cañada entubamiento, ya lo habíamos visto y se había y se paso a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos, se lee informe, el cual se

aprueba por unanimidad, remitir a Saneamiento.

**- Aprobación de Resoluciones del 04/05/2017 al 10/05/2017:**

**Resolución 91/17/0116, Expediente 2017-0016-98-000126.**

Modificar el Fondo Permanente N° 8510 creado por Res. N° 202/14/0116 de fecha 03/07/14, estableciendo que la Solicitud N° 35521 correspondiente al Servicio Centro Comunal Zonal N° 7, por la suma de \$ 5.000 será atendida con cargo al derivado 191000. Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 92/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000124.**

Aplicar una multa de U.R. 30 a la firma Grand Team S.A., destinada a venta de colchones, ubicada en la Avda. Italia N° 3570, por falta de Habilitaciones de Locales y SIME – 2ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diego Murara se abstiene).

Se aprueban las 2 (dos) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Diana Spatakis.

**Varios:**

- Diego Murara: informa que le contestaron de la I.M: por el pedido de informe que hizo sobre los costos por la custodia del Molino de Pérez, gastaron \$ 210.000 por mes y el servicio se suspendió el día 15/03/17.

Siendo las 22:18 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión (extraordinaria): lunes 15 de mayo de 2017, a las 09:15 horas en local del Municipio.**